



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

CONVOCATORIA

DE SESION DEL AYUNTAMIENTO PLENO

DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE

A celebrar el día 3 de Julio de 2.014.-

HORA: 12:00

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por mandato del Sr. Alcalde, me es grato citar a Vd. a la sesión expresada cuyo orden del día figura a continuación, indicándole que, conforme a lo dispuesto en el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después.

San Juan de Aznalfarache, a 2 de Julio de 2.014.-

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Ana Miranda Castán.-

ORDEN DEL DIA

1º.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de esta sesión.

2º.- Aprobación, si procede, de la solicitud para acogernos al Programa de creación y gestión de un Fondo Financiero de Anticipos Reintegrables a Ayuntamientos de la provincia de Sevilla, en las modalidades de financiación de inversiones y anticipo de tesorería para atender a necesidades transitorias de tesorería (líneas 1 y 3 respectivamente).